

COMISION DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE PERDIATRÍA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTREGRADA DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión de una Jefatura de Servicio de Pediatría, cuya convocatoria fue aprobada mediante la Resolución de la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan de fecha 17 de octubre de 2022 (D.O.C.M. nº 204 de 24/10/2022), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la Base 4.1 de la mencionada Resolución, ha acordado:

1. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en este último caso con expresión de las causas de exclusión, de acuerdo con la siguiente relación:

ADMITIDOS:

- **D^a. ANA MUÑOZ SERRANO (D.N.I. 304XXXX9A)**
2. Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (<http://www.jccm.es>), en su tablón de anuncios y en la Web del SESCAM (<https://sanidad.castillalamancha.es>).
 3. Elevar la relación provisional a definitiva, en el caso de que no se hubiesen presentado reclamaciones, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 5.1 del Decreto 89/2005, de 26/07/2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial. Se establece un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra este acuerdo.

Alcázar de San Juan, a 28 de febrero de 2023

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo: Martín Ángel Fernández Pascual

CENTRO DE SALUD I
AVDA. DE LOS INSTITUTOS, S/N
13600 ALCÁZAR DE S. JUAN
TEL.: 926 54 77 26 / 54 74 68
926 54 78 58
FAX: 926 54 67 62